



ASOCIACIÓN NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FIRA, A.C. (JUFIRA)

Acta correspondiente a la Sesión 12/2024 del Consejo Directivo de JUFIRA, la cual se llevó a cabo el martes 03 de diciembre de 2024 a las 10:30 horas, de forma presencial en la sala de juntas de la Casa JUFIRA para los miembros que radican en esta sede y mediante enlace por videoconferencia para los demás miembros del Consejo, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Consejo Directivo 2024-2026

1. Josefina Vianey Mendoza Arteaga.
2. Martha Lydia Álvarez Serrano.
3. María Angélica Ayala Díaz.
4. María de la Salud Chaparro de la O.
5. Manuel Cervantes Jiménez.
6. José Jaime Gutiérrez Guerrero.
7. José Francisco Sánchez Barrón.
8. José Guadalupe Medina Vargas.
9. José Alfonso Rocha Pérez.
10. Carlos Rivera Hurtado.
11. Carlos Felipe Quiroz Alarcón.
12. Porfirio Leos Martínez.
13. Alberto Romero González.
14. Salvador Martínez Palomera.
15. Alfonso Facundo Cruz López.
16. Martín Torres Camacho.

Comisario Titular

17. Sergio Sánchez Loera.

Consejeros Permanentes (Expresidentes del Consejo Directivo):

18. Fco. Javier Bonaparte Robledo

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

La sesión fue dirigida por Josefina Vianey Mendoza, Presidenta del Consejo Directivo. Tras verificar el quorum, se procedió a los temas del orden del día.



1. Informe de la Comisión de Inversiones (Anexo 1).

La presentación del informe estuvo a cargo del tesorero José Francisco Sánchez Barrón, quien hizo énfasis en los siguientes puntos:

Antecedentes:

En la sesión 4/2024 del Consejo Directivo se aprobó la estrategia de inversión para administrar los recursos excedentes gestionados por la Tesorería, siguiendo estos lineamientos:

1. **Límite de inversión:** Contratar inversiones que no superen el 50% de los excedentes, con plazos no mayores a cinco años, en Valores Gubernamentales con tasas reales, asegurando rendimientos superiores a la inflación en el mediano y largo plazo.
2. **Condiciones de mercado:** Invertir el 50% de los excedentes en Valores Gubernamentales, siempre que las tasas sean superiores al 9.5% y la inflación se mantenga por debajo del 5%. Estas condiciones se cumplieron durante todo el año.
3. **Escenarios alternativos:** En caso de que las tasas de fondeo sean inferiores al 9.5% o la inflación supere el 5%, se podrá aumentar hasta un 70% la proporción invertida en Valores Gubernamentales con tasas reales, siempre que el plazo no exceda cinco años. Este escenario no fue aplicable este año.
4. **Asesoría económica:** Realizar reuniones periódicas con Vector Casa de Bolsa, lo cual se cumplió exitosamente. Estas reuniones brindaron orientación sobre las perspectivas económicas del año.

Acciones implementadas.

El Tesorero destacó que, en septiembre y noviembre de 2023, se realizaron inversiones con vencimientos programados para marzo y junio de 2024, las cuales marcaron el inicio de la estrategia de colocación de recursos acordada por el Consejo Directivo.

En una primera etapa, se esperó a los vencimientos para comenzar la implementación de la estrategia.

En marzo de 2024, tras el vencimiento de las inversiones de septiembre de 2023, se destinaron recursos a UDIBONOS, instrumentos financieros de tasa real con un plazo de 1,725 días (equivalente a 4 años y 8 meses) y vencimiento programado



para el 30 de noviembre de 2028. La tasa real pactada fue del 4.76% y el monto invertido fue de aproximadamente 8 millones de pesos.

El Tesorero informó sobre las siguientes inversiones realizadas y su estado actual:

- **Inversión del 13 de junio de 2024:** Se colocaron cerca de 11.5 millones de pesos a una tasa del 11%. Esta inversión está próxima a vencer en un contexto de alta volatilidad, y se espera maximizar su rendimiento al momento de la reinversión.
- **Inversión de septiembre de 2024:** Se destinaron cerca de 1 millón de pesos, cuyo vencimiento está programado para el 11 de diciembre de 2024. Se trabajará estrechamente con la casa de bolsa para reinvertir estos recursos en las mejores condiciones, considerando la posible disminución de las tasas en 2025.
- **Inversiones en reporto:** Actualmente se tienen 3,578,000 pesos en esta modalidad, provenientes de un vencimiento de 3,180,000 pesos en octubre. Estos recursos fueron colocados en reporto debido a su rendimiento del 9.90%, superior a la tasa de CETES a un mes (9.85%). Esta modalidad permite disponibilidad diaria, con la ventaja de reinversiones constantes.
- **Cotización en proceso:** Se está negociando con Vector Casa de Bolsa una tasa a 3 meses del 9.90% para reinvertir los 3.5 millones de pesos en reporto.

El Tesorero resaltó que las inversiones respetan los límites establecidos por el Consejo Directivo. En el esquema de tasa real, donde el máximo permitido es del 50%, actualmente solo se tiene el 33% de los recursos invertidos.

Cabe destacar que en octubre de 2024 venció la inversión pactada el 30 de abril de este año, con un plazo de 175 días. Como resultado, se reinvertieron \$3,165,000.00 en operaciones de reporto con disponibilidad diaria, mientras se mantienen las condiciones favorables para reinvertir los recursos a un plazo mayor. En diciembre próximo vencerán dos colocaciones, por lo que se buscará reinvertir los montos en instrumentos que generen rendimientos superiores al 9.0%.

Al autorizarse el presupuesto para 2025, se consideró una tasa promedio anual del 8% en la proyección de los ingresos. Sin embargo, se espera superar un poco el 9% para seguir cumpliendo con la premisa del actuario.

El monto de recursos invertidos pasó de casi 21 millones en octubre de 2023 a casi 25 millones en octubre de 2024, lo que representa un incremento del 18.5%. Este aumento refleja que los recursos se han invertido en las mejores condiciones disponibles, obteniendo así estos resultados.

Tasa de rendimiento.

La tasa de rendimiento obtenida a octubre de 2024 fue del 10.90% promedio anual. Se realizaron inversiones con rendimientos del 10.30% y 11.15%, lo que resultó en una tasa promedio anual de 10.90%. Esta cifra es inferior al 11.25% promedio anual registrado en 2023.



La disminución en la tasa era esperada, conforme a los pronósticos de analistas financieros de instituciones públicas y privadas. A pesar del decremento observado en 2024, la tasa de rendimiento superó el 9.0% estimado por el actuario independiente como tasa mínima necesaria para garantizar la generación de flujos de efectivo y cumplir con las obligaciones de JUFIRA.

En relación con los intereses cobrados registrados hasta el 30 de octubre de 2024, se observa un decremento en comparación con 2023. Sin embargo, se prevé que al cierre del ejercicio se superen los montos alcanzados el año anterior, ya que en diciembre se realizará el cobro de los intereses correspondientes al corte de cupón de los UDIBONOS, los cuales se pagan de forma semestral.

Dado que en enero y febrero de 2023 aún no se había colocado la inversión en UDIBONOS, los intereses de 2024 fueron superiores en esos meses. En marzo, cuando ya se realizó la colocación en UDIBONOS, los intereses de las inversiones directas quedaron un poco por debajo de los registrados en 2023. Sin embargo, en junio de 2024, los intereses aumentaron significativamente debido al corte de cupón semestral, y se espera que en diciembre se produzca un pico que superará los registros de 2024. A pesar de esto, se espera que los intereses totales de 2024 superen los obtenidos en 2023.

El informe muestra que las inversiones se realizaron conforme a los montos y porcentajes acordados. Se han superado los porcentajes previstos y los recursos se han invertido en los instrumentos disponibles, que son exclusivamente valores gubernamentales.

Una vez concluido el informe, se llegó al siguiente

ACUERDO

Los miembros del Consejo Directivo se den por enterados del informe de actividades realizadas por la Comisión de Inversiones hasta el 30 de octubre de 2024.

Preguntas/Respuestas/Comentarios:

Sergio Sánchez Loera comentó que, debido a la tendencia de tasas de interés a la baja, sugiere optar por valores gubernamentales a 6 y 12 meses, ya que están ofreciendo rendimientos de entre 10% y 10.20%. Además, propuso incluir una gráfica en el informe de diciembre que compare la tasa de inflación reportada con la tasa de rendimiento obtenida, lo que permitirá a los socios ver de manera objetiva los rendimientos logrados. Esto ayudaría a despejar cualquier duda sobre si se está implementando la mejor estrategia de inversión.

José Francisco Sánchez Barrón contestó que las inversiones en UDIBONOS tienen una tasa real del 4.76% a un plazo de 4 años y 8 meses. Los rendimientos en CETES se han colocado regularmente a seis meses, ya que ofrecían una mejor



tasa. Hoy, Vector reportó una tasa de 9.85%. Se espera encontrar la mejor opción en diciembre. Dado que no hay necesidad urgente de flujo, se podrían considerar plazos mayores. La decisión se tomará una vez que se conozcan las cotizaciones de las tasas. En el próximo informe se incluirá la gráfica sugerida por Sergio Sánchez.

Salvador Martínez Palomera comentó que sería más transparente para todos los miembros si, al momento de tomar una decisión sobre en qué invertir, se detallaran las opciones disponibles y las razones por las cuales se elige un determinado instrumento. Considera que esto proporcionaría mayor claridad y evitaría suspicacias, como las que se generaron con Jesús Briseño en la asamblea. Sugirió que, aunque esto pudiera generar cierta polémica, ofrecer más información sobre los criterios utilizados para tomar decisiones podría ser beneficioso.

José Francisco Sánchez Barrón comentó que lo propuesto por Salvador Martínez Palomera sería lo ideal, pero las decisiones deben tomarse rápidamente. El tiempo de espera para reunir al Comité de Inversiones y recabar opiniones puede hacer que se pierda la oportunidad de contratar una mejor tasa. Sin embargo, siempre se tiene el respaldo de las tasas cotizadas, por ejemplo, por Vector, y se toma la mejor opción disponible. Cualquier duda sobre las inversiones, como la tasa del 9.90%, se puede aclarar con los elementos que nos proporciona la cotización de Vector y las tablas del Banco de México. Además, comentó que las tasas pueden cambiar rápidamente; por ejemplo, la tasa de 6 meses del 10.20% que mencionó Sergio Sánchez estaba vigente a finales de noviembre, pero actualmente ha bajado al 9.91%-9.92%. En resumen, las decisiones deben tomarse con rapidez, pero siempre con respaldo para evitar interpretaciones erróneas o la percepción de favoritismos hacia alguna casa de bolsa.

Josefina Vianey Mendoza sugirió incluir en los informes de la Comisión de Inversiones algunas referencias donde cualquiera puede consultar los elementos que llevaron a tomar determinadas decisiones.

Enrique Carrillo sugirió que, para garantizar la tranquilidad de todos los asociados sobre la gestión de los recursos, se recordara que desde el inicio se llevó a cabo una licitación en la que Vector Casa de Bolsa fue seleccionado para administrar las inversiones. Añadió que, aunque actualmente es posible realizar lo propuesto por Sergio Sánchez y Salvador Martínez, durante su tiempo como tesorero en FIRA, el proceso de inversión era más transparente. En ese entonces, se convocabía a todos los intermediarios, les proporcionaban los montos, plazos e instrumentos deseados, y luego se recibían las ofertas de tasas. Además, todo el proceso



estaba grabado y se tomaban decisiones basadas en las indicaciones del Comité de Inversiones. Enrique comentó que, aunque se podría implementar una estructura similar hoy en día, sería necesario contar con grabaciones antecedentes de cotizaciones. También propuso que, una vez realizadas las inversiones, se podría comparar con las ofertas de otras casas de bolsa y bancos, lo que brindaría mayor transparencia y tranquilidad a los asociados.

Josefina Vianey Mendoza mencionó que en su momento se acordó que la tesorería operaría de una forma específica durante todo el año, y esa estrategia seguiría en vigor. Sin embargo, señaló que hoy han surgido nuevas propuestas que podrían cambiar algunos aspectos, los cuales serán analizados para proponer la estrategia que se usará el próximo año.

José Francisco Sánchez Barrón explicó que, aunque es posible cotizar diariamente las tasas de rendimiento, la tesorería opera con un enfoque diferente. Las inversiones se basan en las tasas publicadas por el Banco de México o en las subastas semanales que realiza, lo cual es más eficiente para el monto disponible. Aclaró que, dado que no se necesita una operativa diaria, se cotizan las tasas de acuerdo con las subastas semanales, lo cual proporciona una estrategia más adecuada y alineada con los recursos disponibles.

Martín Torres destacó la importancia de dar total confianza al Tesorero, reconociendo el buen trabajo que ha realizado a pesar de las limitaciones del mercado y de la institución. Subrayó que las decisiones tomadas están alineadas con los lineamientos establecidos y deben defenderse como parte de una estrategia coherente. Aseguró que es esencial respaldar el trabajo de Paco y el marco operativo bajo el cual se están tomando las decisiones.

Porfirio Leos comentó que hoy FIRA emitió bonos azules por 7000 millones de pesos para fomentar la pesca, conservación, etc. Preguntó si nosotros podríamos tener alguna posibilidad.

José Francisco Sánchez Barrón respondió a la pregunta de Porfirio, aclarando que, en todas las ocasiones en que se hacen reinversiones, se explora la posibilidad de comprar diferentes tipos de papeles, no solo los bonos azules. Mencionó que, en el pasado, fue conveniente invertir en papeles emitidos por FEFA, aunque actualmente, debido a la gran oferta y demanda, es más conveniente invertir en la tasa de referencia de CETES. También explicó que, en el caso de invertir en papeles de FEFA, estos no son considerados totalmente gubernamentales, ya que son quasi gubernamentales y no tienen la garantía del gobierno federal. Por lo tanto, cualquier inversión en estos papeles necesitaría la aprobación del consejo,



ya que saldría del esquema aprobado para la inversión de los recursos de JUFIRA. Sin embargo, dijo que si fuera conveniente en el futuro, se discutiría y se sometería a la decisión del consejo.

Alfonso Facundo Cruz comentó que todos los integrantes del consejo deben transmitir un mensaje de confianza en las reuniones con los asociados. Propuso que se reitere que el dinero se está manejando de manera responsable y que los asociados sientan que el Consejo está comprometido y cuida su patrimonio.

José Francisco Sánchez Barrón enfatizó la importancia de destacar el marco de actuación que se tiene, que se basa en valores gubernamentales sin riesgo. Aclaró que, aunque algunas opciones de inversión puedan ofrecer rendimientos altos, como las de Azteca o algunas casas de bolsa, es importante tener en cuenta que estas no garantizan la seguridad del capital. Destacó que las decisiones de inversión están basadas en un marco operativo claro y seguro, lo que garantiza la protección del patrimonio.

Josefina Vianey Mendoza expresó su agradecimiento y felicitaciones al equipo, especialmente a José Fco. Sánchez Barrón, por su trabajo profesional y su dedicación. Reconoció que, aunque ella acaba de unirse al consejo, Sánchez Barrón ha estado contribuyendo con su tiempo y capacidad desde hace varios años, lo cual es valioso. Afirmó que cualquiera que lea con cuidado los informes podrá notar el profesionalismo con el que se está trabajando. Además, destacó la importancia de invitar a los asociados a consultar directamente las fuentes de información, ya que eso facilita la comprensión y genera confianza. También mencionó que los informes son una forma de documentar y difundir lo que se está haciendo, y agradeció la confianza del equipo, asegurando que tomará en cuenta, en lo posible, los comentarios para mejorar la actuación.

2. Informe de la Comisión de Salud.

El Informe fue presentado por Enrique Carrillo Joaquín, en cumplimiento con lo establecido en el artículo Cuadragésimo Tercero y en el acuerdo de la Sesión de Consejo Directivo 1/2024. En esa primera sesión se definieron los integrantes, funciones y responsabilidades de las Comisiones de trabajo para actividades específicas, incluida la Comisión de Salud.

Diagnóstico del Servicio Médico.

Se evaluaron las necesidades de los servicios de salud para los asociados, destacando la importancia de establecer convenios con FIRA para incrementar el número de especialistas y hospitales disponibles. Asimismo, se solicitó la actualización de aranceles con el fin de evitar la salida de prestadores del Directorio Médico de FIRA.



Propuestas de mejora del Servicio Médico:

La comisión ha implementado diversas acciones para optimizar los servicios de salud, entre las que destacan:

- a) Realización de visitas a consultorios de especialistas, hospitales y gabinetes médicos con el objetivo de fortalecer el Directorio de Prestadores de Servicios de Salud en FIRA.
- b) Organización de desayunos de JUFIRA, donde se invita a especialistas en enfermedades crónicas y de alta demanda.
- c) Reuniones con directivos de hospitales como Victoria, Memorial y Star Médica para mejorar la calidad de los servicios de hospitalización, urgencias y estudios de gabinete. Las deficiencias detectadas fueron comunicadas a FIRA para su pronta atención.
- d) Mantener contacto constante con la Subdirección de Recursos Humanos de FIRA para compartir los avances logrados y asegurar su participación en las mejoras.

Reuniones Periódicas con FIRA sobre el Servicio Médico

Durante 2024, JUFIRA mantuvo una estrecha coordinación con FIRA para organizar reuniones presenciales en las Coordinaciones Regionales, con excepción de Monterrey debido a restricciones de tiempo y viáticos.

En estas reuniones, personal de la Subdirección de Recursos Humanos abordó y resolvió dudas relacionadas con seguros, subsidio deportivo, pensiones y el servicio médico. Asimismo, se llevaron a cabo encuentros con el Jefe del Departamento de Servicio Médico de FIRA y el Coordinador de la Comisión de Salud de JUFIRA para atender casos específicos de derechohabientes, particularmente sobre hospitalizaciones y situaciones graves.

Adicionalmente, se realizaron reuniones en el Auditorio de FIRA para explicar y aclarar los cambios en el Reglamento de Servicios de Salud aplicable al personal pensionado y jubilado del fondo.

Orientación a los Asociados en Temas Médicos

Durante 2024, FIRA y JUFIRA ofrecieron orientación a derechohabientes y



sus familias mediante reuniones en el Auditorio de FIRA y desayunos mensuales realizados en Morelia y ciudades foráneas. La información también se complementó con recursos disponibles en la página web de JUFIRA, en el apartado "Servicio Médico", y correos electrónicos enviados por FIRA a pensionados y jubilados.

Propuesta de Campañas de Salud a FIRA

Se gestionaron campañas de salud llevadas a cabo en las instalaciones de FIRA, enfocadas en vacunación contra INFLUENZA, NEUMOCOCO, TÉTANOS y COVID-19 (Vacuna Abdala). Estas campañas se limitaron a lo establecido por los criterios de BANXICO relacionados con el Servicio Médico.

Apoyo en la Prestación del Servicio Médico a los Asociados y sus Familias

Durante todo el año, se brindó orientación médica, tanto telefónica como presencial, y se asistió personalmente en casos de hospitalización por urgencias médicas en Morelia, Michoacán, y la Ciudad de México.

Apoyo a FIRA en la Celebración de Convenios con Prestadores de Servicios de Salud

La Comisión de Salud, a través de su coordinador, colaboró con FIRA para concretar convenios con seis nuevos proveedores médicos:

- a) Tres especialistas en Morelia, Michoacán: un endodoncista, una odontóloga y un traumatólogo especializado en tratamiento y cirugía de rodillas.
- b) Dos clínicas y un hospital en la Ciudad de México: Clínica Florida Satélite, Grupo Médico Florida y Hospital Ángeles Lindavista.

Para 2025, se espera incorporar nuevos proveedores cuyos detalles se describirán en informes futuros.

Diversos:

En este apartado se incluyen los Prestadores de Servicios de Salud que actualmente se encuentran en proceso de celebrar convenios con FIRA. Las gestiones de convencimiento y aceptación ya fueron realizadas, y la documentación requerida por FIRA ha sido entregada. Los prestadores en trámite son:

- a) Dos especialistas en Morelia, Michoacán: una odontóloga y una clínica de rehabilitación.
- b) Un servicio de ambulancia en la Ciudad de México.



Solo se está a la espera del dictamen de FIRA para incorporarlos al directorio médico.

Una vez concluida la presentación, se llegó al siguiente

ACUERDO:

Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del Informe de actividades realizadas por la Comisión de Salud durante 2024.

Preguntas/Respuestas/Comentarios

Alfonso Facundo Cruz comentó sobre la situación en el Estado de México, específicamente en Toluca, y expresó preocupación por la falta de disponibilidad de especialistas en el Directorio de Servicios Médicos, a pesar de las propuestas realizadas para incrementar la oferta. Mencionó que, durante sus visitas a León y Querétaro, notó que en el Estado de México había problemas similares. Sugirió que se investigue más a fondo por qué no hay disponibilidad de servicios y se explore la posibilidad de encontrar soluciones, indicando que tal vez haya aspectos desconocidos que estén influyendo en esta situación.

Enrique Carrillo explicó que, durante su participación en la mesa directiva de JUFIRA, se había planteado previamente que, en el Estado de México, durante la presidencia de Florencio Sánchez y con Arturo Amancio como representante y comisario, se discutió la falta de interés en integrar especialistas y hospitales al Directorio Médico. La principal razón identificada fue que, para los asociados del Estado de México, resultaba más conveniente optar por hospitales y especialistas fuera del directorio, principalmente en la Ciudad de México. Esto se debía a que los aranceles eran más favorables y no existía la obligación de ajustarse a los especialistas incluidos en el directorio. Además, la Ciudad de México ofrecía una calidad y variedad significativamente mayores de especialistas, lo que justificaba su preferencia por viajar a la capital en lugar de utilizar los servicios locales.

Josefina Vianey Mendoza propuso organizar una reunión en enero de 2025 entre la comisión y los coordinadores regionales, con el objetivo de establecer lineamientos claros y coordinar las propuestas relacionadas con el Directorio Médico. Sugirió que todas las solicitudes para incluir nuevos médicos y hospitales en el directorio sean gestionadas exclusivamente a través de la comisión, evitando el envío directo de peticiones a FIRA, lo que a menudo ocasiona falta de respuesta. También destacó la importancia de garantizar que los médicos incluidos en el directorio cumplan con los parámetros establecidos, especialmente para los jubilados, quienes deben contar con acceso a un plan básico de salud. Esta reunión tendría como propósito definir las estrategias a seguir durante el año y prevenir posibles polémicas o malentendidos relacionados con las decisiones en cada región.



Salvador Martínez Palomera propuso en primer lugar, realizar una reunión de la comisión de salud con todos los coordinadores regionales para compartir la visión de la comisión sobre el servicio médico a nivel nacional, así como para establecer políticas y premisas claras. Posteriormente, sugirió llevar a cabo reuniones individuales entre la comisión y cada coordinador regional, lo que permitiría atender de manera más específica las inquietudes locales.

Destacó la relevancia de esta comisión, subrayando que el servicio médico y la pensión son los temas más importantes para los jubilados. Además, enfatizó que la comisión de salud debería ocupar un lugar prioritario, solo detrás de la comisión de inversiones, dada la trascendencia que tienen la salud y la calidad de vida.

Enrique Carrillo expresó su apoyo a la propuesta de Salvador Martínez Palomera, resaltando que las ideas discutidas servirán como base para el plan de trabajo de 2025. Añadió que compartirá este enfoque con los coordinadores regionales al inicio del próximo año, para que lo utilicen como guía en sus actividades. Asimismo, subrayó la importancia de considerar las diferencias regionales, como las que existen entre el norte y el sur de México, particularmente en Chiapas, para adaptar las estrategias a las necesidades específicas de cada zona.

José Jaime Gutiérrez expresó su apoyo al informe y destacó su involucramiento en los temas relacionados con el servicio médico. Coincidio en la importancia de realizar una reunión con los coordinadores estatales, ya que, aunque los coordinadores regionales mantienen comunicación, los estatales podrían ofrecer una visión más integral sobre las necesidades del servicio médico, particularmente en lo referente al directorio médico y los aranceles. Asimismo, mencionó que, dado que muchos derechohabientes prefieren ciertos médicos o ubicaciones, como Ciudad de México y Morelia, sería útil revisar el directorio y analizar cómo se gestionan las opciones disponibles en otras regiones.

Concluyó sugiriendo que la reunión debería centrarse en los coordinadores estatales para garantizar un enfoque más amplio y efectivo.

Josefina Vianey Mendoza concluyó el tema felicitando a Enrique Carrillo por su dedicación y espíritu de servicio al asumir las responsabilidades, a veces difíciles, del trabajo. Agradeció su compromiso y el tiempo que dedica a esta actividad. Además, extendió sus felicitaciones a toda la comisión por su esfuerzo y trabajo en conjunto.

3. Informe de la Comisión de Actividades Conmemorativas del 25 Aniversario de JUFIRA.

El informe lo presenta Manuel Cervantes Jiménez, en cumplimiento a lo señalado en el artículo Cuadragésimo Tercero de los Estatutos de la Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados de FIRA, A.C., en lo relativo a la integración de comisiones de trabajo para actividades específicas, así como al acuerdo establecido en la Sesión del Consejo Directivo 1/2024, en la cual se definieron los integrantes, funciones y responsabilidades.



La Comisión estuvo integrada por José Francisco Sánchez Barrón, Alfonso Facundo Cruz López, Salvador Martínez Palomera, Eligio Esquivel González y Porfirio Leos Martínez, Como coordinador Manuel Cervantes Jiménez

1.- Actividades realizadas para seleccionar al hotel sede

Con base en la experiencia adquirida durante el reencuentro anterior realizado en el Puerto de Mazatlán, Sinaloa, se buscó un hotel con la infraestructura adecuada para ofrecer hospedaje a los asociados y sus familias. El hotel debía contar, como mínimo, con 100 habitaciones y un salón de eventos capaz de albergar tanto el cóctel de bienvenida como la cena de gala, además de contar con espacio suficiente para instalar una pista de baile para al menos 270 personas.

Aunque las negociaciones con varios hoteles comenzaron a principios de enero, fue hasta marzo cuando se encontró el hotel que cumplía con todos los requisitos: los Hoteles Holiday Inn y Holiday Inn Express. Además, sus tarifas de hospedaje eran competitivas, lo que permitió proceder con la contratación de sus servicios.

2.- Se estableció un programa general de actividades

Se determinó una fecha en la que la afluencia de turistas no afectara significativamente la oferta y la demanda. Así, se propuso al consejo directivo la fecha del 13 al 16 de noviembre. Asimismo, se presentó un programa de actividades adaptado a estas fechas.

3.- Coctel de Bienvenida

De conformidad con el Programa General establecido, del 13 al 16 de noviembre se llevaron a cabo las actividades de la Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados FIRA, A.C. en el marco del evento "25 Años de la Fundación de JUFIRA". Como inicio de las actividades y con el objetivo de fomentar un acercamiento entre todos los asociados y sus familias que nos visitaban de distintas entidades de la República Mexicana, se organizó el 13 de noviembre el Coctel de Bienvenida. El evento contó con la participación de 224 personas, a quienes se ofrecieron canapés, vinos de mesa, tequila, ron, whisky y música en vivo.

4.- Contratación de Autobuses

De acuerdo con el número de asociados inscritos, se determinó la cantidad de autobuses necesarios para cumplir con el programa de actividades. Fue necesario contratar 5 autobuses para el paseo, así como 3 autobuses y una camioneta Sprinter para el traslado del hotel a las oficinas de FIRA.

5.- Paseo por Pátzcuaro y Tzintzuntzan

El día 14 se programó la visita a las localidades de Pátzcuaro y Tzintzuntzan. En esta última localidad, se llevó a cabo una reunión-comida en el Exconvento Franciscano, con la participación de 252 personas. Para amenizar el evento, se contrató al grupo de música regional y folklórica "Nana Cutzi", lo que permitió a nuestros visitantes conocer un poco sobre las tradiciones y costumbres de la región lacustre de Michoacán.



Cabe señalar que, para el traslado de ida y vuelta, se contrató el servicio de 5 autobuses. Además, gracias a las gestiones de nuestra presidenta, la Secretaría de Turismo nos proporcionó el servicio de 5 guías, sin ningún costo adicional para JUFIRA.

6.- Plática acompañantes CDT Salvador Lira López

Se entablaron conversaciones con el personal responsable de las actividades del CDT para que ofrecieran una plática a nuestros acompañantes, logrando llevar a cabo esta actividad el día 15 de noviembre.

7.- Servicio de Coffe Break

Para atender al personal reunido en la plática del CDT y a los asociados que asistirían al auditorio para la Asamblea General de Asociados, se contrató el servicio de Coffee Break, brindando atención a más de 350 personas.

8.- Ceremonia del XXV aniversario de JUFIRA

Como parte central, se llevó a cabo una ceremonia de aniversario en el Auditorio "Horacio García Aguilar" de las Oficinas Centrales de FIRA, evento especialmente significativo para todos los asociados. En este evento, estuvo presente el Director General de FIRA, quien dirigió un mensaje en el que destacó la fortaleza de FIRA y reconoció el gran valor del legado de los jubilados. Además, participaron por parte de FIRA los Directores Generales Adjuntos de Administración y Jurídico, de Crédito, de Inteligencia Sectorial, de Promoción de Negocios, de Coordinación de Regionales y de Sistemas y Operaciones, así como el Director de Administración y el Subdirector de Recursos Humanos.

Durante la ceremonia, se proyectó un video conmemorativo del aniversario, se entregaron reconocimientos a FIRA, a los socios fundadores, así como a asociados destacados. También se escucharon emotivos mensajes por parte de la Presidenta de JUFIRA, de Leopoldo Zavala como socio fundador y de Enrique Soto, asociado de JUFIRA. Además, se dio a conocer el lema ganador del concurso, conforme se detalla más adelante.

Para asegurar que el evento tuviera una imagen profesional y acorde al nivel requerido para una celebración del XXV aniversario, se contrataron los servicios de una empresa especializada en diseño gráfico digital. Este diseño fue utilizado para los banners, lonas y el back digital que se proyectó en la pantalla del auditorio.

9.- Brindis Conmemorativo de los 25 Años de JUFIRA

Con motivo del 25 Aniversario de JUFIRA, se decidió realizar un brindis para conmemorar este gran suceso. Para ello, se adquirió el vino necesario para atender a más de 350 personas. Además, se contrató el servicio de una empresa especializada en canapés y en la atención del evento, encargándose de servir el vino y de proveer todo lo necesario para que nuestro evento fuera un éxito y nuestros invitados pudieran disfrutar de agradables momentos.

Asimismo, tuvimos el honor de contar con la presencia de nuestro invitado especial, el Director General de FIRA, el Actuario Jesús Alan Elizondo



Flores, así como de los funcionarios de FIRA que nos acompañaron en la ceremonia mencionada en el punto anterior.

10.- XXVI Asamblea General Ordinaria de la “ASOCIACIÓN NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FIRA”, A.C. (JUFIRA).

El 15 de noviembre, en el Auditorio “Horacio García Aguilar” de las Oficinas Centrales de FIRA, se llevó a cabo la XXVI Asamblea General Ordinaria de asociados, uno de los eventos más relevantes para JUFIRA. La bienvenida estuvo a cargo de la presidenta, Josefina Vianey Mendoza Arteaga, quien agradeció la participación de los 183 asociados asistentes. Durante la asamblea, se trataron los siguientes temas principales: Autorización del Presupuesto Anual para el ejercicio 2025, Informe del Presidente del Consejo, Informe del Estado que Guarda el Fideicomiso de Pensiones, Informe del Comisario. Asimismo, se realizó la votación para determinar la sede de la próxima asamblea nacional y reencuentro, resultando ganador el Estado de Chiapas por mayoría de votos.

En la sección de asuntos generales, los asociados tuvieron la oportunidad de plantear dudas, opiniones y sugerencias relacionadas con la organización y sus actividades.

La clausura estuvo a cargo de la presidenta Josefina Vianey Mendoza, quien agradeció la activa participación de los asistentes.

11.- Cena de Gala

Este evento se llevó a cabo en las instalaciones del Multicentro del Hotel Holiday Inn, superando ampliamente las expectativas de asistencia. Se había previsto una participación de 270 comensales, pero el número final superó los 360, lo que generó la necesidad de aumentar los platillos, bebidas y ampliar un poco más la pista de baile para acomodar a todos los asistentes.

Cabe destacar que en este evento tuvimos el honor de contar con la presencia de funcionarios de FIRA y con nuestro invitado especial, el Director General de FIRA, el Actuario Jesús Alan Elizondo Flores.

12.- Compra de Vinos

Para ofrecer a nuestros asociados y sus familias, durante el cóctel de bienvenida, la comida del paseo, el brindis con motivo del 25 aniversario de JUFIRA y la cena de gala, fue necesaria la compra de: vinos, whisky, tequila, mezcal y cerveza.

13.- Video Conmemorativo

Para conmemorar el 25 aniversario de JUFIRA, se contrató una empresa especializada para la producción de un video conmemorativo por los 25 años de JUFIRA, así como el diseño editorial de una revista electrónica e impresión de lonas de bienvenida.

14.-Compra de Abanicos y Gorras

Con la finalidad de proporcionar un souvenir tanto a los asociados como a sus acompañantes que se inscribieron, ya sea en la opción uno o dos, se les ofreció, de acuerdo con su sexo (hombre o mujer), un abanico o una gorra por persona.



15.-Compra de llaveros

Asimismo, el consejo actual de JUFIRA autorizó la compra de 900 llaveros, uno para cada asociado. Cabe señalar que aún está pendiente la entrega de 100 llaveros por parte del proveedor.

16.- Concurso del lema en el marco del 25 aniversario

Se organizó entre los asociados un concurso para elegir el lema de la asociación, contando con la entusiasta participación de 56 propuestas. El lema ganador fue elegido por votación de los asociados y se convertirá en una expresión de nuestra identidad, valores y espíritu como comunidad de jubilados, acompañando todas nuestras actividades y comunicaciones oficiales.

El lema ganador fue 'Unidos y solidarios para el bienestar común', propuesto por el asociado Sergio Sánchez Loera. El ganador se reveló durante la ceremonia del 25 aniversario.

17.- Convocatoria para escritos alusivos al aniversario y a la etapa de jubilación.

Se organizó entre los asociados, sus cónyuges e hijos, la solicitud de envío de poesías, ensayos o artículos que reflejaran el significado de pertenecer a nuestra Asociación, así como sus vivencias y pensamientos en esta etapa de jubilación. Se recibieron 9 textos, los cuales serán difundidos en el Portal de JUFIRA, enviados por correo electrónico a todos los asociados y mencionados en la revista electrónica de aniversario.

18.- Revista electrónica por 25 aniversario.

Se emitirá una revista electrónica en el marco del 25 aniversario. El enfoque de esta revista será hacer un recuento de la historia de JUFIRA y de los principales acontecimientos. El texto de esta revista fue elaborado por la Comisión de Honor y Justicia, así como por Alfonso Cruz. En breve, será publicada y difundida entre todos los asociados, así como en los distintos medios de comunicación que acostumbramos.

Finalmente, Manuel Cervantes Jiménez agradeció el apoyo brindado en la logística para realizar este evento a Sol Zavala Burciaga, Patricia Salgado Torres, Luis Damián Luquín Salgado y Cecilia Gordillo Rodríguez; así como los apoyos de Angelica Ayala Diaz, María de la Salud Chaparro de la O, José Guadalupe Medina Vargas, Francisco Javier Bonaparte y de todos los miembros del consejo, lo cual se tradujo en un gran éxito para JUFIRA.

Una vez concluido el informe, se llegó al siguiente:

ACUERDO:

Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del informe de actividades realizadas por la Comisión de Actividades Conmemorativas al 25 Aniversario de JUFIRA.

Preguntas/Respuestas/Comentarios:



Martín Torres propuso que, tomando como base este informe, se elabore una guía para futuros eventos de esta índole. Felicitó a la Comisión por la exitosa organización del evento, destacando el esfuerzo y dedicación que se reflejaron en cada detalle.

Porfirio Leos se unió a la felicitación de Martín Torres, destacando que todas las personas con las que conversó estaban encantadas con el evento y que observó una gran alegría entre los asociados. Felicitó a Josefina Vianey, a los integrantes de la Comisión y al equipo de apoyo por el éxito logrado. Consideró que este evento servirá para atraer más asociados a JUFIRA. Además, sugirió que, para garantizar el éxito del evento en Chiapas, los organizadores reporten mensualmente los avances, de manera que, en caso de presentarse situaciones adversas, puedan corregirse de manera oportuna. Finalmente, felicitó a Manuel Cervantes por su habilidad para hacer sentir bien a las personas.

María de la Salud Chaparro felicitó a la Comisión Organizadora, a Josefina Vianey Mendoza por su liderazgo en este evento, y al equipo de apoyo por su contribución al éxito. Propuso que los Coordinadores Regionales recopilaran información, opiniones y sugerencias de los asistentes al evento, ya que considera que todo se puede mejorar. Además, sugirió que, en próximas asambleas, los integrantes del consejo vistan una camisa o blusa de color uniforme, con el objetivo de facilitar que los asociados nos puedan identificar fácilmente.

Salvador Martínez Palomera felicitó a Manuel Cervantes y expresó su preocupación por su estado de salud, debido a la presión que enfrentó durante el evento. A pesar de ello, resaltó que los asociados se fueron con la grata sensación de haber disfrutado de unos días muy agradables. Reiteró su confianza en que la Coordinación Regional del Sureste realizará un excelente trabajo en la organización del próximo evento en Chiapas.

Alfonso F. Cruz López resaltó el apoyo fundamental recibido de FIRA, especialmente destacando la colaboración de Roberto Lavalle y del personal del CDT, lo cual fue clave para el éxito del evento. Sugirió que, como muestra de agradecimiento, se ofreciera una comida, desayuno o algún gesto similar a principios del próximo año, ya que los asistentes se sintieron muy bien atendidos.

Enrique Carrillo reiteró las felicitaciones a Manuel Cervantes. Externó que también le preocupó su salud, pero que afortunadamente todo salió bien. Le dio gusto ver a la mayoría de los asociados muy contentos, así como al Director General de FIRA.

Manuel Cervantes hizo un reconocimiento especial a Fco. Javier Bonaparte por el apoyo brindado,

Josefina Vianey Mendoza se sumó al agradecimiento a Fco. Javier Bonaparte y destacó que el trabajo realizado fue excepcional y pidió que no se subestimaran los logros alcanzados. Felicitó a todos los integrantes del Consejo por su esfuerzo, reconociendo la dedicación de Manuel Cervantes, especialmente por su pasión y compromiso. Mencionó que el éxito del evento se debió a que cada miembro asumió y cuidó su rol con responsabilidad.



En cuanto al evento conmemorativo, resaltó los emotivos discursos de Leopoldo Zavala y Enrique Soto, que hicieron un homenaje a los fundadores y reflejaron la visión de las nuevas generaciones y el dinamismo de FIRA. Agradeció las felicitaciones que recibió, especialmente la del Director General de FIRA por escrito, y reconoció el apoyo de Ceci Gordillo, así como el toque único y muy entusiasta de Alfonso F. Cruz en la comunicación social y como maestro de ceremonias.

Hizo un especial reconocimiento al apoyo que nos dio FIRA, en especial en el auditorio. Ellos montaron las mantas, los carteles, etc. Coincidio con Alfonso F. Cruz en invitarles un desayuno a las personas que estuvieron participando de manera directa, porque el apoyo fue mucho más allá del que deberían habernos dado.

Josefina pidió promover la galería de fotos que está en el Portal de JUFIRA y el video del evento en YouTube para compartirlo con un público más amplio. **Manuel Cervantes** manifestó su disponibilidad de apoyar a los compañeros que organizarán la asamblea en Chiapas.

Eligio Esquivel felicitó a la Comisión, en especial a Manuel Cervantes como coordinador, a José Fco. Sánchez Barrón y a Josefina Vianey Mendoza, en quienes recayó la mayor responsabilidad. Solicitó a la secretaría informara el número de asistentes en la Asamblea, ya que considera que fue la asamblea con mayor asistencia presencial.

María de la Salud Chaparro destacó dos aspectos importantes durante la Asamblea: el servicio brindado por Eligio Esquivel en la actualización de los beneficiarios en el formato FOPADE, y el apoyo de Paty Salgado, Sol Zavala y Damián Luquin en asegurar que todos los asistentes firmarán y recibieran orientación. También resaltó el apoyo adicional de FIRA en la actualización de los seguros y beneficiarios. Finalmente, comentó que, según las listas, asistieron 183 asociados a la Asamblea.

Fco. Javier Bonaparte felicitó al Comité organizador, especialmente a Manuel Cervantes, destacando que este es el tercer evento de este tipo que organiza con mucho entusiasmo, y cada vez lo hace mejor. También felicitó a todos los integrantes del Consejo Directivo, resaltando la unidad y colaboración del grupo, que participó activamente en todas las actividades. Finalizó destacando que fue un evento maravilloso que quedará en el recuerdo por mucho tiempo.

4. Asuntos Generales

Josefina Vianey Mendoza comentó los siguientes asuntos

1. Resultado del concurso de lema, en el que el ganador fue Sergio Sánchez. Explicó que se recibieron 56 lemas de 32 participantes, algunos con una propuesta y otros con dos. Dos lemas empataron con 21 votos cada uno, mientras que los demás tuvieron menor cantidad. Según lo establecido en la convocatoria, la Presidenta del consejo tenía el voto de desempate, y después de analizar los lemas, optó por



"Unidos y solidarios para el bienestar común", ya que reflejaba los valores de la asociación y su misión de buscar el bienestar común, lo cual estaba alineado con el acta constitutiva de la asociación. El otro lema, "siempre unidos siempre fuertes", era también muy bueno sin embargo tenía un enfoque más general.

Después de tomar la decisión, se le reveló el nombre de la persona que había propuesto el lema elegido, y Josefina volvió a felicitar a Sergio Sánchez. Informó que en breve se emitirá un comunicado para formalmente dar a conocer el lema a la comunidad, así como el proceso de selección y el nombre de quien lo propuso. También mencionó que el lema se comenzará a usar en todas las comunicaciones de la asociación a partir del 10 de diciembre, fecha del aniversario de JUFIRA, y sugirió posicionarlo como una fuente de identidad para la organización.

2. Comentó sobre la convocatoria literaria, destacando que se recibieron nueve escritos. Invitó a todos a leerlos, ya que los participantes compartieron experiencias muy personales. Anunció que pronto se emitirá un aviso informando que estos textos serán publicados en el portal de JUFIRA y enviados por correo electrónico a toda la comunidad, para que todos puedan conocerlos.

En cuanto a los diplomas mencionados en las convocatorias, comentó que, con el apoyo de Sol Zavala, ya está casi listo el diseño y elaboración de los diplomas. La intención es enviarlos a la brevedad posible, con el objetivo de entregarlos en las reuniones de diciembre o, si no es posible, en las del próximo año. Sugirió que, si es viable, se aproveche alguno de los desayunos o reuniones mensuales de las coordinaciones para hacer la entrega de los diplomas tanto a los participantes del concurso de lema como de la convocatoria literaria.

3. Informó que está en proceso la entrega de los llaveros. Paty Salgado y Sol Zavala están encargadas de determinar la cantidad de llaveros que corresponde a cada región. Debido a que ya se entregaron varios durante la Asamblea, se está realizando una actualización de la lista de distribución.

Una vez que se complete esta depuración, se enviarán los llaveros a cada Coordinador Regional, con una lista por estado. Además, se les pedirá que aprovechen sus reuniones regionales para hacer la entrega de los llaveros a los asociados. En el caso de Morelia, se les solicitará a los asociados que pasen a recogerlos a Casa-JUFIRA.



4. Comentó sobre el avance de la revista electrónica. En cuanto al texto, la Comisión de Honor y Justicia colaboró en la elaboración de la parte histórica, y se agradeció el apoyo de Francisco Javier Bonaparte y Alfonso F. Cruz, quien añadió una sección sobre los beneficios actuales. Josefina también aportó un mensaje de inicio, junto con otros elementos adicionales.

La revista será de formato electrónico, y la intención es distribuirla a través de WhatsApp y también subirla a la página web. Además, se está considerando como un elemento de promoción. Josefina mencionó que se está trabajando intensamente para que la revista esté lista antes de que termine el año, y después de hablar con la persona encargada de su producción, para ver si es posible tenerla lista antes de Navidad.

5. Informó sobre el comentario de Alberto Romero respecto a la decisión de Martín Velasco de no continuar como Coordinador Estatal de Aguascalientes, aunque seguirá como socio. Comentó que se está evaluando si, debido al número de asociados en Aguascalientes, sería conveniente nombrar un nuevo coordinador o, en su lugar, seguir el modelo aplicado en el noroeste, donde una persona coordina dos estados.
6. Informe preliminar del cierre cuantitativo de los gastos de la asamblea y del XXV Aniversario (Anexo 2).

Antes de presentar el informe, Josefina Vianey Mendoza felicitó al tesorero, José Francisco Sánchez Barrón, y a su equipo por la excelente gestión de los gastos, lo que permitió ofrecer a los asociados más beneficios de los inicialmente previstos.

En su presentación, el contador José Francisco Sánchez Barrón destacó que el informe representa una rendición de cuentas clara y abierta. El objetivo principal es asegurar que los miembros del consejo comprendan detalladamente cómo y dónde se aplicaron los recursos en los eventos realizados, para que puedan comunicar esta información de manera transparente a los asociados en sus respectivas áreas de influencia. Aclaró que los recursos para llevar a cabo los eventos del 25º aniversario provinieron de dos fuentes:

1. **Inscripciones de los asociados:** quienes eligieron diferentes paquetes para asistir a los eventos.
2. **Presupuesto anual destinado por JUFIRA:** para las festividades del 25º aniversario.



El contador José Francisco Sánchez Barrón indicó que las cifras presentadas son preliminares, ya que aún están pendientes algunos cobros relacionados con la participación de los asociados.

Por concepto de inscripciones se recibieron **\$831,000** y se gastaron **\$856,000**, resultando en un sobrante de **\$15,500**. Del presupuesto anual de JUFIRA, se asignaron **\$190,250** y se gastaron **\$154,785**, dejando un sobrante de **\$51,000**.

De los **\$831,000** en inscripciones, ya se descontaron **\$6,955** correspondientes a cancelaciones de cuatro asociados que notificaron a tiempo, permitiendo su reembolso antes de efectuar los pagos a proveedores. Sin embargo, dos asociados que solicitaron la devolución después de los finiquitos no pudieron ser reembolsados.

Además, se firmó un convenio con el gobierno de Michoacán, a través de la Secretaría de Turismo, para recibir una aportación de **\$30,000**, que aún está en proceso de pago. La tesorería del estado solicitó, entre otros requisitos, un informe sobre la aplicación de los recursos, el cual fue entregado el pasado **26 de noviembre**, cumpliendo con lo establecido por la tesorería para proceder con el pago.

El contador José Francisco Sánchez Barrón estimó que se obtendrán **\$4,000** adicionales por la venta de souvenirs e insumos no utilizados. Estos ingresos, junto con la aportación del gobierno del estado, elevarían los ahorros a un total de **\$85,000**.

En cuanto a las inscripciones de los asociados, se recibieron **\$836,000**, de los cuales se descontaron **\$6,955** por devoluciones oportunas y se sumaron **\$1,610** por la venta de souvenirs, alcanzando un total final de **\$831,000**.

Respecto a los egresos, se destacaron los siguientes gastos:

- **\$341,000** para el hotel, incluyendo canapés, platillos de la cena baile y cóctel de bienvenida.
- **\$102,000** por la comida en el Exconvento de Tzintzuntzan.
- Otros gastos imprevistos como:
 - La compra urgente de una silla de ruedas en Pátzcuaro debido a la lesión que sufrió la esposa de un asociado.
 - Pagos a rescatistas de la Cruz Roja por alimentos durante los trayectos.



- Contratación de una persona para limpiar los baños en el exconvento

El contador José Francisco Sánchez Barrón destacó que, gracias a la eficiente administración de los recursos y al apoyo del gobierno del estado, se logró un ahorro de **\$85,000**. En el anexo del informe se detallan los conceptos y la ejecución del presupuesto de JUFIRA.

Resumen:

- **Ingresos totales:** \$831,000
- **Egresos totales:** \$815,000
- **Excedente actual:** \$15,000
- **Ingresos adicionales proyectados:**
 - Venta de souvenirs e insumos no utilizados: \$4,000
 - Aportación del gobierno estatal: \$30,000
- **Ahorros totales estimados:** \$85,000

Los gastos incluyeron costos de hotel, eventos, imprevistos y pagos pendientes menores.

Para una visión más detallada, se recomienda consultar el anexo del informe, donde se especifican los conceptos y la ejecución del presupuesto de JUFIRA.

El contador Sánchez Barrón sugirió consultar el anexo del informe, donde se especifican a detalle los conceptos y la ejecución del presupuesto. Resaltó que, gracias a la buena administración de los recursos y al apoyo del gobierno del estado, se logró un ahorro de 85,000 pesos, por lo que propuso al Consejo Directivo aprobar el siguiente

ACUERDO

Reclasificar el monto de 85,000 pesos y destinarlo como un apoyo económico para que los asociados lleven a cabo sus reuniones o festejos de fin de año de acuerdo con las reglas o criterios que en breve se definirán y se darán a conocer por los medios oficiales de la Asociación.

Preguntas/Respuestas/Comentarios:

José Francisco Sánchez Barrón sugirió que, de ser aprobado este acuerdo, es muy importante aclarar, al difundirlo, que se trata de un apoyo simbólico, y que no se pretende financiar una fiesta con este tipo de apoyo. Estimó que, si somos 820 asociados, nos tocaría alrededor de 100 pesos por persona.



Martín Torres: Sugiere crear un fondo con ese recurso para que, cuando algún asociado no tenga para inscribirse en los eventos, se pague de ahí.

Al respecto, **Josefina Vianey Mendoza** comentó que los gastos deben reflejarse en el año en que se ejecutan, por lo que se crea un presupuesto anual. Esto dificultaría la operación de un fondo.

Carlos Felipe Quiroz comentó que, recientemente, tuvieron su desayuno en Tlaxcala el 28 de noviembre. Hicieron referencia a los resultados obtenidos en

Morelia, especialmente para comentarles a las personas que no pudieron asistir, con el fin de motivarlas y para que, en la siguiente ocasión, puedan acompañarnos.

Respecto al apoyo simbólico, considera que este tipo de estímulos es favorable para motivar a los compañeros, por lo que está de acuerdo en que se utilice para este tipo de eventos. Informó que el próximo viernes tendrán su comida de fin de año de socios, en donde especificarán que el apoyo para esta es simbólico, lo que también contribuye a la motivación de los socios.

Una vez externados los comentarios, el acuerdo quedó aprobado como fue propuesto por el contador José Fco. Sánchez Barrón, quedando pendiente de definir el monto de apoyo por persona, el cual se incluirá en los criterios que se emitán, tomando en cuenta la estadística de participación que ha habido en este tipo de eventos.

Otros asuntos generales:

1. **Alberto Romero** preguntó sobre el nombramiento del Coordinador de Aguascalientes, debido a la renuncia de Martín Velasco, quien mencionó que sentía mucha indiferencia por parte de la gente de esa entidad, ya que nadie quería participar.

Considera que hay disponibilidad por parte de Pedro Elías para asumir ese cargo. Considera que es un buen elemento y que, además, está tramitando el apoyo FOPADE para el compañero Conrado, quien falleció hace 2 o 3 años. Eligio Esquivel le comentó que será necesario enviar un acta de defunción más legible, a fin de proceder con el otorgamiento del apoyo.

Josefina Vianey Mendoza comentó que valoraría con Alberto Romero si alguien está interesado en asumir el cargo de Martín Velasco. De no ser así, sugiere que alguien asuma con otro estado, como se está haciendo



en el noroeste. Sin embargo, si hay alguien interesado, se platicaría y, como dicen los estatutos, los de allí están apoyando, por lo que procederían con el nombramiento y lo informarían en enero.

Alberto sugiere que el Consejo motive a Pedro Elías, ya que siente algo de desconfianza debido a la apatía de los compañeros de Aguascalientes.

2. **Martín Torres** preguntó si el próximo año se retomarán las modificaciones a los estatutos, y si se determinarán los beneficios que genera el pertenecer a JUFIRA, ya que se enteró de que se incluirán en la revista electrónica, con la finalidad de que todos nos refiramos a ellos en los mismos términos.

Respecto a la asamblea de 2025, considera que hay muchos comentarios sobre la inseguridad en Chiapas, que está muy fuerte, que no hay suficientes hoteles de buena calidad y que la forma de acceso está limitada. Señaló una serie de factores que podrían hacer que el evento no sea de la calidad que estamos esperando. Sugiere que se haga un análisis para tomar una decisión en el consejo y presentar en la asamblea de marzo si existe la posibilidad de realizarlo allí o no.

Josefina Vianey Mendoza comentó que, respecto a los estatutos, ciertamente estaba en la mesa el interés de analizar qué ajustes se deben hacer y llevarlos a la asamblea de marzo. Seguramente, tendremos que formar una comisión para esos efectos. Hay un compromiso con la comisión de análisis de préstamos, y veremos cómo alineamos ambas cosas. De lo contrario, los estatutos permanecerían sin cambios, ya que se puede trabajar con los que tenemos vigentes y llevar los posibles cambios en noviembre. Todo depende de los avances que vaya presentando la comisión de análisis de préstamos.

Sobre el tema de los beneficios, vamos a aprovechar la revista para incluir lo que tenemos. Los beneficios están en un documento que elaboró Jaime Gutiérrez, que creo vamos a circular con más precisión. Es un documento que se entrega en el curso de jubilados de FIRA, en el que se contempla todo lo relacionado con JUFIRA: a qué se dedica, los beneficios, preguntas frecuentes, etc. Jaime también nos apoyará en subirlo al grupo de WhatsApp, y todos nosotros podremos usarlo como herramienta de venta.

Respecto al tema de Chiapas, seguramente Carlos Rivera nos comentará algo. Asimismo, se nombrará en enero una comisión para la organización de la asamblea, la cual tendrá que traer los elementos objetivos que determinen si se lleva a cabo la asamblea en Chiapas o si se cambia de sede.



3. **Martín Torres** comentó sobre las videoconferencias que tanto FIRA como JUFIRA llevaron a cabo durante este año, las cuales considera muy importantes, interesantes y necesarias. Por lo tanto, sugirió que se haga una mejor programación. Asimismo, propuso que se graben y se repitan en cada coordinación regional, para que todos tengan una información más uniforme.

Josefina Vianey Mendoza propuso que en enero se realice una reunión de trabajo para analizar y determinar los proyectos prioritarios por realizar, así como aquellos que están en proceso, asignando un responsable para cada uno de ellos.

4. **Carlos Rivera** comentó que, respecto a la propuesta de realizar nuestra próxima asamblea en Chiapas, Rodulfo y Marcial, quienes son chiapanecos, están muy interesados en que se realice la reunión en ese estado. Él los apoya; sin embargo, aclaró que ellos no viven en Chiapas. Por ejemplo, Rodulfo vive más en Morelia, Marcial en Palenque, y él en Mérida, cuya distancia a Chiapas es considerable. Le preocupa que se deje toda la coordinación del evento en Chiapas, pues asumirla sería una irresponsabilidad.

Propuso formar una comisión en la que se involucre directamente al personal del Consejo, incluido él, y que también se involucre al personal local en Chiapas. En este estado, aún no se cuenta con un coordinador estatal, y el personal de la zona no es muy entusiasta. Es necesario hablar con ellos para que se involucren, ya que ellos son los que conocen la zona.

Respecto a la seguridad, aclaró que la misma información que tenemos nosotros la tiene él, es decir, la que aparece en las noticias. En cuanto a la infraestructura, considera que hay hoteles con las características que necesitamos, ya que es un lugar turístico donde se podrían programar visitas interesantes. No obstante, considera una irresponsabilidad asegurar que en Chiapas se puede organizar todo. Es importante saber si se integraría la comisión, ya que, si aceptamos organizar este evento, sería fundamental. Comentó que él estuvo involucrado en la organización de 2018 y fue muy difícil.

Josefina Vianey Mendoza considera que el mecanismo que usamos actualmente para la elección de las sedes próximas no es el más adecuado, ya que prevalece la emoción del momento y el atractivo del destino turístico, sin que la gente tenga otros elementos para elegir. Por ello es responsabilidad del consejo revisar la viabilidad, y si no se reúnen las condiciones, entonces no se realizará en la sede propuesta.

Sugirió dos opciones:



- a) Respecto a las inquietudes que se han expuesto en este consejo, pidió a Carlos Rivera que, junto con los compañeros de Chiapas, hagan una valoración y en enero expongan si consideran viable realizarla allí o no. Si la respuesta es positiva, se integraría la comisión correspondiente.
- b) La segunda opción es formar la comisión en enero, para que esta realice la valoración y emita el dictamen sobre si es o no viable realizar la asamblea en Chiapas.

José Jaime Gutiérrez comentó que el Consejo Directivo no puede decir "no se puede" de manera definitiva. En principio, tendríamos que partir de una negación o renuncia por parte de la gente de Chiapas. Si ellos nos dicen "no puedo", "no hay quien apoye", "no hay condiciones", etc., entonces el Consejo tomaría la decisión de nombrar una sede alternativa, que podría ser la que obtuvo el segundo lugar en la votación. Lo más importante es que los compañeros de Chiapas expresen si apoyan o no apoyan. Si optan por apoyar, el Consejo, por supuesto, entrará con todo su respaldo.

Josefina Vianey Mendoza considera que sería muy difícil que los compañeros de Chiapas no asumieran al menos toda la parte logística. Esto ocasionaría problemas operativos, ya que, entre otras cosas, sería muy costoso que gente del Consejo se trasladara de manera frecuente. Le sugirió a Carlos Rivera platicar con los compañeros del estado de si están dispuestos a dar ese respaldo en la organización, ya que incluso en los estatutos se señala que el estatal asume la coordinación de las asambleas cuando es en su sede.

Eligio Esquivel comentó a Carlos Rivera que, hace algún tiempo, se nombró a Javier Díaz Villanueva como coordinador estatal, pero no estaba asociado. Finalmente, ya se asoció a partir de diciembre, por lo que ahora podría fungir como coordinador estatal, siempre y cuando se le elija conforme al procedimiento establecido.

Josefina Vianey Mendoza invitó a Carlos Rivera a que, con mucha confianza, valore las propuestas que se emitieron y, sin ninguna presión, nos comente en la sesión de enero la conclusión a la que llegaron él y los compañeros de Chiapas. Les sugirió que lo platican a nivel local y, de acuerdo con lo comentado por José Jaime Gutiérrez, que la propuesta se haga a través de la coordinación estatal de Chiapas.

Enrique Carrillo sugirió que se invite a Rodulfo Gómez Moscoso a participar en la elaboración de la propuesta respecto a la viabilidad de que la asamblea se realice en Chiapas.

5. **Eligio Esquivel** comentó que, respecto a la integración de nuevos asociados en los últimos años, en 2018 se integraron 60 nuevos



asociados. Este año se ha alcanzado un récord con 62, incluidos los cinco que se incorporaron en diciembre, sumando un total de 62, más los que se acumulen en diciembre. Resaltó que este grupo de nuevos asociados se debe, en gran medida, a la labor de nuestra presidenta, Josefina Vianey Mendoza.

Al concluir la sesión, **Josefina Vianey Mendoza** agradeció a todos los integrantes del Consejo por el trabajo realizado durante todo el año, lo que permitió cerrar un año muy exitoso, intenso y lleno de aprendizaje, en el que también compartimos momentos muy bonitos. Considera que tenemos mucho más claro hacia dónde dirigir nuestros esfuerzos el próximo año, atendiendo lo que más interesa a nuestros compañeros.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las 12:30 horas del día de su fecha, levantándose la presente acta que, para constancia firman las personas que en la sesión fungieron como Presidenta y Secretaria, conforme lo establecido en el Artículo Cuadragésimo Séptimo y Cuadragésimo Octavo de Estatutos de la Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados de FIRA, A.C.

Presidenta

Josefina Vianey Mendoza Arteaga

Secretaria

María de la Salud Chaparro de la O